ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL

RECIBO A SATISFACCION PERSONA NATURAL No. 2 PARCIAL X FINAL

(FORMATO DE AUTOCONTROL. Versión 2022-1)

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	DD	MM	AA	Y EL	DD	MM	AA
	15	de ABRIL	de 2022		16	de MAYO	de 2022

CLASE DE CONTRATO CONTRATOS GENERALES **No.** 170 **VIGENCIA** 2022

1. INFORMACION DEL CONTRATISTA

RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA :	LIDIER FONSECA GUERRERO			**C.C. No.**	**80.452.722**
DIRECCIÓN:	**TRANSVERSAL 52 A BIS #0-25**	**TELEFONO**	3005671200	**CORREO ELECTRONICO**	**lifo72@hotmail.com**

CEDENTE (Si hubo cesion, escriba el nombre de quien lo cedio)	0
NIT ó C.C. CONTRATISTA QUE CEDIO EL CONTRATO	0

INFORMACION BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	CLASE DE CUENTA	No. CUENTA
BANCO COMERCIAL AV VILLAS	AHORROS	46572448-7

INFORMACION PARA ENDOSO DE PAGO A UN TERCERO

NOMBRE BENEFICIARIO ENDOSO	NIT o C.C	VALOR A ENDOSAR	ENTIDAD BANCARIA	CLASE DE CUENTA	No. CUENTA
0	0	0	0	0	0

2. INFORMACION DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO:

prestar sus servicios como instructor de formación deportiva en la ejecución de las actividades previstas para la implementación de los programas, procesos de formación deportiva y la estrategia del cuidado en el territorio en la localidad de Puente Aranda.

FORMA DE PAGO

a) el primer pago se cancelará mes vencido, en propoción a los días ejecutados desde su fecha de inicio y hasta el último día del mes. b) 7 pagos mensales vencidos de $2,700,000 (Dos millones setecientos cincuenta mil pesos) M/Cte previa presentación de los siguientes documentos: a. informe de actividades mensual debidamente firmado por el supervisor del contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y el contratrista. b. certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato. c. copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral en proporción al valor A65devenegado en el mes anterior, de acuerdo con lo consagrado en el Decreto 1273 de 2018. nota: para efectos del último pago, deberá entregar "formato de control de retiro", debidamente diligenciado y firmado por quienes corresponda. nota: para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior de 3.500 UVT, las personas que cumplan con las condiciones señaladas en el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario deberán inscribirse previamente como responsables del impuesto sobre las ventas (IVA), formalidad que deberá exigirse por el contratista para la procedencia de costos y deducciones. Lo anterior también será aplicable cuando un mismo contratista celebre varios contratos que superen la suma de 3.500 UVT. Los límites

	VALOR CONTRATO	RECURSOS FDLPA
VALOR INICIAL	-	19.250.000
ADICIONES		
VALOR ADICION 1	-	-
VALOR ADICION 2	-	-
VALOR ADICION 3		-
VALOR ADICION 4		-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO(APORTES FDLPA)	-	19.250.000

19.250.000

FECHAS		EJECUCION EN MES (ES)		DIAS
FECHA DE INICIO	01/03/2022	PLAZO INICIAL	7	0
TERMINACION INICIAL	30/09/2022			
PRORROGAS				
FECHA PRORROGA 1	N/A	No.MESES PRORROGA 1	0	0
FECHA PRORROGA 2	N/A	No.MESES PRORROGA 2	0	0
FECHA PRORROGA 3	N/A	No.MESES PRORROGA 3	0	0
FECHA PRORROGA 4	N/A	No.MESES PRORROGA 4	0	0
TERMINACION CON PRORROGA(S) Y/O SUSPENSION (ES)	30/09/2022	TOTAL EN MESES O DIAS	7	0

FECHA CESION 1	N/A	FECHA SUSPENSION 1	N/A	FECHA REINICIO 1	N/A
FECHA CESION 2	N/A	FECHA SUSPENSION 2	N/A	FECHA REINICIO 2	N/A
FECHA CESION 3	N/A	FECHA SUSPENSION 3	N/A	FECHA REINICIO 3	N/A
FECHA CESION 4	N/A	FECHA SUSPENSION 4	N/A	FECHA REINICIO 4	N/A

3. INFORMACION DEL INTERVENTOR, SUPERVISOR O APOYO A LA SUPERVISION

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL	APOYO A LA SUPERVISION		VINCULACION		NUMERO Y AÑO CONTRATO DE INTERVENTORIA O SUPERVISION
		LUZ AMANDA ZAMORA BLANCO		CONTRATISTA	240 -2022

4. CONTROL PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL

BASE INGRESO COTIZACION (IBC-SEGÚN PLANILLA OPERADOR)	0
	ERROR BASE SEGUN DECRETO 1703
VALOR APORTE A SALUD	0
VALOR APORTE A PENSIÓN SI	0
VALOR APORTE A R L	
TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL PARA ESTE PAGO	0

Bajo la gravedad de juramento el Contratista con su firma en el informe de actividades certifica que los recibos de pago de aportes a salud, pensión y ARL ,anexos a este documento corresponden a ingresos provenientes del contrato materia de este pago sujeto a Retención en la fuente y Reteica. (ART.23 LEY 1150/2007.RESOLUCION 1195/2009 S.H.D.)

5. CONTROL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO INICIAL	VALOR ADICION	TOTAL ANTICIPO	AMORTIZACION PRESENTE RECIBO A SATISFACCION	SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO
0	-	-		0

5. CONTROL RETENCION EN GARANTIA

SALDO ANTERIOR	VALOR RETENCION EN GTIA - PRESENTE CORTE-	ACUMULADO RETENCION EN GARANTÍA
-	-	-

6. INFORMACION PARA EL PAGO

ASPECTOS FINANCIEROS PAGO PARCIAL Y/O FINAL	
VALOR TOTAL CONTRATADO	19.250.000
ACUMULADO CORTES PARCIALES	4.125.000
SALDO POR EJECUTAR	15.125.000
EJECUCION FISICA PRESENTE CORTE (SUB-TOTAL ANTES DE IVA)	2.750.000
IVA	
VALOR TOTAL EJECUCION FISICA PRESENTE CORTE	2.750.000
MENOS: AMORTIZACIÓN ANTICIPO	-
MENOS: RETENCION EN GARANTIA	-
MENOS:OTROS DESCUENTOS X VR.NO RECONO	-
VALOR AUTORIZADO A PAGAR	2.750.000
NETO A PAGAR PRESENTE CORTE	2.750.000

INFORMACION PRESUPUESTAL

No. REGISTRO PPTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR REGISTRO PPTAL	GIROS DETALLE GIROS: ACUMULADO ANTERIOR	VALOR A AFECTAR EN ESTE CORTE	ACUMULADO GIROS	SALDO REGISTRO PPTAL
498	02301160106000000189 7 Vig.act	19.250.000	4.125.000	2.750.000	6.875.000	12.375.000
-	0	0	-		-	-
-	0	0	-		-	-
-	0	0	-		-	-
-	0	0	-		-	-
-	0	0	-		-	-
- -	TOTALES	19.250.000	4.125.000	2.750.000	6.875.000	12.375.000
		OK		OK		OK

SON: (Valor en letras): DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTAL ANTES PRESENTE CORTE	21%
PORCENTAJE EJECUCION PRESUPUESTAL INCLUIDO ESTE CORTE	36%

7. RESUMEN RECIBOS A SATISFACCION APROBADOS
(REGISTRA EJECUCION FISICA DEL PROYECTO)

No	FECHA	CONCEPTO	VALOR
1	18 abril (2022)	1er recibo parcial	4.125.000
2	16 MAYO (2022)	2do recibo parcial	2.750.000
3		3er recibo parcial	
4		4to recibo parcial	
5		5to recibo parcial	
6		6to recibo parcial	
7		7mo recibo parcial	
8		8vo recibo parcial	
9		9no recibo parcial	
10		10mo recibo parcial	
11		11mo recibo parcial	
12		12mo recibo parcial	
13		13ro recibo parcial	
14		14to recibo parcial	
15		15to recibo parcial	
16		16to recibo parcial	
17		17mo recibo parcial	
18		18vo recibo parcial	
19		19no recibo parcial	
20		20mo recibo parcial	
21		21ro recibo parcial	
22		22do recibo parcial	
23		23ro recibo parcial	
24		24to recibo parcial	
		TOTAL EJECUTADO	6.875.000
NUEVO SALDO POR EJECUTAR			12.375.000

VALIDACION DE SALDOS

SALDO REGISTRO PRESUPUESTAL	12.375.000
+ (MAS): SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO	0
(-) MENOS: SALDO ACUMULADO RETENCION EN GARANTIA	-
SALDO POR EJECUTAR	**12.375.000** OK

EXPLIQUE RAZÓN DIFERENCIA

PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA PRESENTE CORTE	14%
PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA ACUMULADO	36%

a los 16 dias del mes de MAYO de dosmil veintidos (2022) LUZ AMANDA ZAMORA BLANCO recibe a satisfacción el informe presentado por el contratista con el fin de gestionar el pago DOS (2) en cumplimiento de la Cláusula 7 del contrato CONTRATOS GENERALES 170 de 2022 , dejando constancia que se cumplió con el objeto del contrato, las obligaciones establecidas, el plazo previsto y el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, de acuerdo con los documentos presentados por el contratista y anexos al presente documento. **NÚMERO DE PIN:** 1045404774 **PERIODO COTIZADO** **MES (ES)** ABRIL **AÑO** 2022

LUZ AMANDA ZAMORA BLANCO
APOYO A LA SUPERVISION
C.C. 52.125.244 de BOGOTA
C.C. - de 0

Vo.BO. AUTORIZA GIRO
JUAN PABLO BELTRÁN
ALCALDE LOCAL
C.C 1.022.389.187 de BOGOTÁ

Version 2022-1

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista LIDIER FONSECA GUERRERO sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 de ABRIL de 2022 16 de MAYO de 2022

Contrato:	No. 170 de 2022
Tipo de Contrato	CONTRATOS GENERALES
Contratista:	LIDIER FONSECA GUERRERO
Cèdula o NIT	80.452.722
Objeto:	prestar sus servicios como instructor de formación deportiva en la ejecución de las actividades previstas para la implementación de los programas, procesos de formación deportiva y la estrategia del cuidado en el territorio en la localidad de Puente Aranda.

Plazo del Contrato:	7 MES (ES)
Fecha Iniciación:	01/03/2022
Fecha de Terminación:	30/09/2022
Prórroga(s)	N/A
	N/A
	N/A
	N/A
Valor Inicial Pactado:	19.250.000
Valor Adicional:	0
Valor a Pagar:	2.750.000 **No.Pago** 2
Número de PIN:	1045404774
Periodo Cotizado.	Mes ABRIL año 2022

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 16 dias del mes de MAYO de dosmil veintidos (2022)

Interventor o Supervisor,

LUZ AMANDA ZAMORA BLANCO
CC. No. 52125244 de BOGOTÁ

- JUAN PABLO BELTRÁN
ALCALDE LOCAL
C.C. No. 1022389187 de BOGOTÁ